



Ibagué - Tolima, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2022-00324-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo
Demandante : Ligia Gallego
Demandado : Zaret Edilma Parada Velez .

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado, conforme lo prevé el Art.366 del numeral 1 del C.G.P, el Despacho le imparte su aprobación

Notifíquese y Cúmplase.


JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez